



CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Sesión: Ordinaria
Día: 23 de julio de 2020
Hora: 11:30 horas en primera convocatoria
12:00 horas en segunda convocatoria
Lugar: Aula 18

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores, del 27 de enero de 2020 (ordinaria), del 4 de mayo de 2020 (extraordinaria), del 27 de mayo de 2020 (extraordinaria) y del 13 de julio de 2020 (extraordinaria).
- 2.- Informe del Decano.
- 3.- Parámetros de ponderación a aplicar en el proceso de admisión a la Doble Titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Relaciones Laborales, para el curso académico 2020/2021
- 4.- Modificación de la programación docente, curso 2019/2020.
 - Fechas de defensa TFM
- 5.- Programación docente 2020/2021,
 - Guías docentes de las asignaturas de las titulaciones a impartir
 - Horarios de clase y de los calendarios de exámenes
 - Líneas temáticas de los TFG
- 6.- Informe y aprobación de propuestas de mejora del Informe final del SGIC 2019/2020 de la Comisión de Calidad de Centro.
7. Ruegos y preguntas.

Se invita a la sesión de la Junta de Facultad a Dña. Ana Gutiérrez Castañeda, Coordinadora de Organización y Coordinadora del Grado en Derecho, (Art. 5.5. del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria).

La información y documentación relativa a los asuntos a tratar por la Junta se encuentra a disposición de los miembros de la misma, de 9,00 a 14,00 h., de lunes a viernes, en la Secretaría de la Facultad, previa cita en derecho@unican.es

Santander, 15 de julio de 2020

EL DECANO,

Fdo.: Ángel Pelayo González-Torre